

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LA SITUACION GENERAL.

Los amigos del Gobierno no se ocupan más que de hacer política, usando de la frase que ahora parece estar de moda.

Haciendo política se pasan la vida los hombres que ocupan el poder, y sus entusiastas defensores, sin acordarse para nada de lo que mas urgente es hoy por hoy, hacer país. Es mucho mas cómodo en efecto, celebrar conferencias, recontar votos, atraerse la voluntad de cual ó tal personaje, y organizar distritos á gusto del consumidor, que consagrar la atención á ciertos asuntos que reclaman algo mas que esa ilustracion superficial, que suele bastar aquí, para adquirir carta de naturaleza y acreditarse en cuatro dias de hombres públicos. Eso es muy fácil, muy corriente y muy visto en nuestros dias, y no nos dejará mentir la situacion actual, amparo de tantas medianías y único asilo de eminencias que solo se proponen realizar sus planes personales, sin acordarse para nada de la situacion del país; asunto bien insignificante y baladí para el que solo escucha los consejos del egoismo, y solo se mueve á impulsos de sus ambiciosos propósitos.

Desgraciadamente atravesamos circunstancias, en que este proceder es más punible que nunca, porque no recordamos una época en que las condiciones generales del país, en cuanto se refiere á las fuentes de su riqueza y bienestar, hayan sido más críticos y mas difíciles.

Cuando nosotros, que ya en Madrid tenemos sobrados motivos para apreciar el triste período por que pasa la industria y el comercio, tomamos en la mano los periódicos de provincias, y vemos que en toda España, y mas que en ninguna parte en la industria y activa Cataluña, fábricas acreditadas se cierran ante la perspectiva pavorosa de una liquidacion inevitable; que los establecimientos mas fuertes, considerándose sin medios para conjurar la crisis, y resistiéndose al abandono completo del trabajo, arrastran una vida miserable, que todos sus esfuerzos serán impotentes para alargar; que las clases jornaleras, faltas de ocupacion, imploran en algunas localidades la caridad pública: que otros, mas atrevidos, pero no menos desdichados y miserables, emigran á las inhospitalarias playas de América, donde probablemente le espera la desesperacion y la muerte; cuando nosotros, repetimos, nos formamos idea de este estado de cosas, que acusa una realidad innegable y abrumadora, no podemos menos de preguntarnos dónde esos patricios que vemos moverse de ministerio en ministerio, activando expedientes y recomendando empleados; que invierten las horas del dia hablando y ocupándose de la actitud mas ó ménos benévola de tal ó cual amigo ligeramente descontento, que puede provocar algun conflicto; que bullen y se agitan en el político incesante y eternamente exhibiendo su importante personalidad.

Miramos por todas partes, y en todas oímos el bullicio de los amigos satisfechos ó las pretensiones de los que falta que servir; los plácemes mútuos de los que están de enhorabuena, y las cuentas galanas de los que esperan estarlo; pero no vemos en ninguno de esos centros donde concurre la nata y flor de tantas eminencias improvisadas por los favores inesperados de la fortuna, al hombre pensador que conoce las necesidades de su país; ni vemos á

la experiencia sobreponerse al atolondramiento, ni al sentido práctico aconsejando lo que no deja oír el egoismo ó la ignorancia.

Pero se hace política; se cuentan por los dedos los futuros triunfos, y por años el monopolio de los destinos públicos. Entretanto, las clases que viven de su trabajo que no se acuerdan para nada de la política, que se consagran exclusivamente á buscar su subsistencia por medio de un reducido jornal, son lanzadas á la desesperacion de la miseria porque las condiciones generales porque atraviesa el país, no suministran suficientes elementos de actividad en que poder emplearlas. Fabricantes, industriales y comerciantes se apresuran en la mayor parte de nuestras provincias á darse de baja en las respectivas matrículas de contribucion por no poder satisfacer los impuestos.

A esto hay que agregar, que los derechos de puertas y consumos de tal manera han subido el precio á los artículos mas indispensables á la vida, que no ya en las capitales de provincia, sino hasta en los últimos y mas pobres de nuestros pueblos rurales, es difícil á las clases obreras comprar el pan diario de sus hijos. Nosotros pensamos que es imposible que semejante situacion pueda mantenerse mucho tiempo, sin que se provoquen conflictos que todos estamos interesados en evitar; porque hay que tener en cuenta que esas cuestiones que parecen de escasa importancia á los políticos de Madrid, que van en busca de credenciales ó distritos, pueden revestir si se las abandona un carácter social, que nosotros, y con nosotros todos los amantes del orden, deplorarán sinceramente.

Cuanto se refiere á subsistencias es grave, y reclama resoluciones urgentes. Los pueblos, cuando la miseria les amenaza y la contrariedad les abate, llegan tambien á acordarse de la política, precisamente porque no se han puesto los medios de evitar, que de una cuestion que en su origen puede resolverse, ó por lo menos atajarse, la mala fé de unos cuantos la convierten en cuestion de partido y la explota en el peor y mas censurable de los terrenos. Es cierto que la sensatez de nuestro pueblo nos pone á cubierto de esos sacudimientos que en otras partes, provocan con tanta frecuencia las clases trabajadoras, colocándose en actitud rebelde algunas veces, y aun provocando en otras tumultuosas y sangrientas huelgas.

Por fortuna, aquí no tenemos ejemplo de eso, lo cual nos honra y tranquiliza. Pero por lo mismo que nuestras clases proletarias son infinitamente mas sensatas, es por lo que creemos que son mas dignas de proteccion y de ayuda, y que bien merece que se atiendan sus justas reclamaciones, sino se quiere que perezca por completo la industria y el comercio que las sostiene, y cuya situacion presente no puede ser más triste y angustiosa.

(«Parlamento.»)

Seccion de noticias.**INUNDACIONES.**

Son en extremo desconsoladoras las noticias recibidas de muchos pueblos de España sobre las inundaciones ocurridas estos últimos dias.

Hé aquí las mas importantes.

Guadalajara 6.

Ha descargado un horrible temporal que comenzó

ayer tarde. La línea férrea ha sido interrumpida en varios puntos entre las estaciones de Fontanar y Humanes. En Ciudad-Real hay dos trenes detenidos, y otros dos en Humanes. Los desperfectos son de consideracion. En la capital hay dos barrios completamente inundados, y mas de cincuenta casas que amenazan venirse al suelo. Cien familias pobres se encuentran sin hogar. El gobernador civil ha visitado desde los primeros momentos los sitios de mayor peligro. Se han mandado abrir las iglesias para que se refugien los que tienen inundadas sus habitaciones.

Los arquitectos de la capital están examinando todos los edificios para denunciar los que resulten inhabitables. Algunos edificios públicos se han habilitado tambien para vivienda de los pobres. Se ha reunido el ayuntamiento para tomar medidas enérgicas con objeto de remediar cuanto antes el extrago de la inundacion.

Se han roto todas las cañerías de agua potable y no ha quedado una sola fuente para el vecindario, siendo preciso acarrearla desde Henares. Los ingenieros, los dependientes del municipio, la fuerza de orden público, la guardia civil y los ingenieros militares han secundado eficazmente las disposiciones de la autoridad.

* * *

Zaragoza estuvo incomunicada ayer con Daroca, á causa de que los caminos se hallaban obstruidos por grandes barrancos; sin embargo, el alcalde de aquel pueblo pudo remitir al gobernador de la provincia una comunicacion, en la que se retrataba el pánico de que estaban poseidos los vecinos de Daroca. En algunas calles la arena y el cascajo amontonados llegan á una altura de tres ó cuatro metros, habiéndose hundido una casa y temiéndose que sufran la misma suerte otras muchas que amenazan ruina; ignórase el paradero de algunas personas conocidas, á las que les sorprendió el temporal fuera del pueblo; y son numerosas las caballerías muertas que no pueden extraerse de las casas por falta de braceros.

El gobernador de la provincia, no pudiendo trasladarse al lugar del suceso por su delicado estado de salud, dispuso que saliera inmediatamente para dicho punto el secretario del gobierno con una comision facultativa, para prestar los auxilios necesarios. La misma autoridad ha solicitado del ministro de la Gobernacion el permiso para enviar á Daroca 200 penados del presidio de Zaragoza, habiéndose ofrecido el capitán general á facilitar la escolta para custodiarles debidamente.

Noticias posteriores recibidas anoche á hora bastante avanzada y transmitidas al gobernador de Guadalajara por el alcalde y el jefe del canton de la guardia civil de Brihuega, dicen que en este último pueblo ha habido una inundacion de mayores y mas tristes consecuencias que la que ha sufrido Guadalajara. En Brihuega se han hundido varios edificios, otros muchos están á punto de derrumbarse, y entre sus habitantes reina una gran consternacion.

Tambien se han recibido noticias de haber ocurrido grandes inundaciones en Taracena y Valdenoches, y hay temores fundados de que comuniquen iguales siniestros de otros pueblos de la misma provincia.

El gobernador de Guadalajara, además de haber enviado un arquitecto á Brihuega, pidió al gobierno

militar fuerza del cuerpo de ingenieros, con los útiles necesarios, para los trabajos que han de ejecutar, y esta mañana habrán salido con dirección á aquel pueblo.

Parece que anoche dispuso el señor ministro de la Gobernación que se remitieran algunos fondos al gobernador de Guadalajara, para aliviar algún tanto la situación de los pueblos que han sufrido inundaciones.

(«Imparcial.»)

Guadalajara 6.

Ampliando las noticias comunicadas por telégrafo dando cuenta del horroroso temporal que ha descargado en esta provincia, diré á Vds. que los daños ocasionados son mayores de lo que en un principio se creía. La lluvia torrencial que durante más de 40 horas ha caído, con una fuerza extraordinaria, mezclada con granizo, ha destruido los viñedos y el fruto de los olivares, cuando unos y otros presentaban tan buen aspecto, que hacían concebir á los labradores la esperanza de resarcirse con sus productos de la mala cosecha de cereales recogida este año. Términos municipales hay en los cuales la fuerza de las aguas ha arrancado de raíz los olivos enteros y las vides, y ha hecho confundirse con los barbechos los más anchos caminos vecinales y algunas carreteras de segundo y tercer orden.

Refiérense en los partes recibidos de varios pueblos de esta provincia escenas desgarradoras ocurridas en ellos, contándose, no sólo innumerables pérdidas materiales sino muchas desgracias personales.

Como los estragos se dejaron sentir á poco tiempo de comenzar la lluvia y nada indicaba lo que había de suceder, los coches-correos del interior de la provincia, muchos particulares y las diligencias á los establecimientos balnearios, tuvieron que suspender su marcha en los diferentes puntos donde los sorprendió el temporal, para librarse de mayores desgracias, pues sitios había, especialmente las hondonadas, en que el piso se hallaba cubierto por más de un metro de granizo.

A este propósito referiré á Vds. con indecible satisfacción un hecho llevado á cabo por la Guardia civil, que no sólo honra á sus autores, sino á la nación que tiene la dicha de contar con una institución tan admirablemente organizada.

La diligencia que partió anoche de esta capital á Brihuega, llegó á las inmediaciones de Torija, distante tres leguas, y no pudo verificar su entrada en aquel pueblo porque la corriente de las aguas había inutilizado el paso. El peligro no podía verse y por lo tanto era segura una desgracia. Los individuos de la Guardia civil de aquel puesto, con un sargento, esperaron el coche provistos de faroles, hicieron bajar á los pasajeros, y con la bondad con que tratan al público, los acompañaron á la casa-cuartel, donde les prodigaron mil cuidadosas atenciones hasta el extremo de hacer levantar á sus propias mujeres, poner sábanas limpias en las camas y preparar doce para otros tantos viajeros obligándoles á descansar y mudarse la ropa húmeda después de ofrecerles alimentos.

Una de las personas que iban en el coche, que es quien me dá cuenta de este hecho, quiso demostrarle su agradecimiento ofreciéndoles un pequeño obsequio, siquiera fuese en compensación de los gastos que naturalmente les había causado aquella inesperada visita, á lo cual se opusieron con energía, rogándole no les volviese á reiterar el ofrecimiento.

La mayor parte de las poblaciones de la provincia han sufrido también grandes desperfectos. Casas hundidas, huertas y jardines destruidos, infinidad

de animales ahogados y otras muchas desgracias, ha ocasionado el terrible temporal, del cual por mucho tiempo conservará triste recuerdo nuestra provincia.

En esta capital, donde se contaban con más recursos para acudir en auxilio de la desgracia, ha habido muchos hundimientos, se han roto las cañerías del agua. El señor Alcalá Galiano, gobernador civil; el general Clavijo, gobernador militar; y el alcalde señor Gil, tomaron desde un principio las medidas convenientes para remediar el mal, auxiliados por las demás autoridades y fuerza pública; ordenaron que las iglesias permanecieran abiertas noche y día para dar asilo á los que habían perdido sus hogares, y dispusieron que sesenta soldados de ingenieros saliesen en un tren especial á reparar la línea que se halla interceptada entre Fontanar y Humanes.

También es digno de elogio al jefe de la estación don Manuel Saenz, que durante 48 horas permaneció dando instrucciones y atendiendo á los muchísimos viajeros que conducían ocho trenes entre ascendentes y descendentes que se hallaban detenidos. A su celo se debe sin duda en gran parte que el servicio no sufriera todo el retraso que aquellas circunstancias especiales ocasionaban.—M. Guillen.

Zaragoza 6.

Dicen desde Daroca que la población está completamente inundada. Se teme por la suerte de muchas personas, labradores en su mayor parte, que trabajaban en los campos y no han vuelto á la ciudad. Se ha hundido una casa y se temen nuevos hundimientos en otros edificios de la ciudad. Han muerto casi todas las caballerías que se encontraban en los corrales de la población. En las calles hay tres metros de arena á consecuencia de la avenida.

El barrio de Chamberí sufrió también mucho ayer con motivo del temporal, que inundó muchas casas, derribando algunas tapias y amenazando con la muerte á los habitantes de ellas.

La calle del General Alvarez y la del Zarzal, que forman un ángulo, y que más bien que calles pueden llamarse vertederos, porque no tienen empedrado ni aun nivelación, recogieron tal cantidad de agua, que en el barranco que resulta entre el hospital Homeopático y la citada calle del General Alvarez, el nivel se elevó á cerca de dos metros.

Describir la angustia de aquellos vecinos que veían perdido su pobre ajuar, y sus gritos aterradores, sería tarea demasiado larga.

Tocaron á fuego en la parroquia; acudió el alcalde del barrio, los operarios de la villa y algunos Guardias civiles, quienes unidos con el vecindario pudieron prestar socorro á los que lo necesitaban.

Un Guardia civil sacó un niño que en una cuna flotaba sobre el agua llamando también la atención la intrepidez de un albañil llamado Joaquín Ventura, que en unión de otro cuyo nombre ignoramos, rompió con una piqueta una tapia para que las aguas fueran á la alcantarilla, pero esta se hallaba cegada y solo lograron hacer mayor la superficie del lago improvisado, disminuyendo algo su profundidad. Un chico de unos doce años se echó á nado llevando una piqueta grande á los referidos trabajadores.

El invierno pasado ocurrieron las mismas inundaciones y estas se repetirán sino se evitan las causas.

Los vecinos de aquellas calles se quejaban del abandono en que se tiene el más antiguo é industrial barrio de Madrid y el poco caso que han hecho en el ayuntamiento de las reverentes exposiciones que varias veces se le han dirigido.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre la

justa queja del vecindario para que ordene la nivelación de estas calles y puedan evitarse desgracias como las que ayer hubieran tenido lugar, si lo ocurrido al medio día hubiese sido de noche. En este caso, mas de cincuenta personas hubieran amanecido ahogadas.

La interrupción de las líneas telegráficas nos han impedido conocer á las altas horas de la madrugada, en que cerramos esta edición, los desperfectos y hundimientos que habrán tenido lugar en algunas provincias y vías férreas á consecuencia de la lluvia torrencial que ha caído en las últimas 48 horas.

Solo se tiene noticia á las once de la noche de haber quedado por completo obstruida la línea férrea del Norte en las inmediaciones de Madrid por desprendimiento de un terraplen en la montaña del Príncipe Pio.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho en los centros oficiales, se personaron en dicho sitio el sub-secretario de Gobernación y el secretario del gobierno civil, y de acuerdo con el ingeniero jefe dictaron medidas que permitirán hoy la circulación de los trenes, sin interrupción.

A las tres de la madrugada se retiraban las autoridades y las cuadrillas de trabajadores, con una actividad digna de aplauso seguían limpiando la vía de la gran cantidad de tierra que la sepultaba.

(«Correspondencia de España.»)

«El Gaulois» publica el siguiente extracto del testamento político de M. Thiers, manifestando empero que es sino el texto literal á lo menos la esencia de esa Memoria póstuma.

El testamento político de Mr. Thiers, dice, contiene ante todo una profesión de fé religiosa:

«Desde algunos años, sobre todo desde que vivo retirado, he abdicado todo orgullo filosófico y se han renovado en mí los sentimientos religiosos que son la base de toda sociedad organizada. En mi larga carrera, tan agitada y ocupada, he podido olvidar la idea de Dios, pero mi conciencia ha cuidado siempre de reparar los olvidos de mi memoria.

Moriré creyendo en Dios uno y eterno. Criador de todas las cosas y cuya misericordia imploro para mi alma inmortal. Durante mi vida política se me ha acusado muchas veces de tratar las cuestiones religiosas sin el respeto que se les debe; pero he tenido que obrar como hombre de Estado, y no como hombre de iglesia, y juro ante Dios que he consultado siempre ante todo el bien de mi país.»

Y tratando la cuestión por la que cayó del poder, M. Thiers dice:

Se me ha acusado de haber sido republicano por ambición, después de haber sido un partidario convicto de la monarquía constitucional. Pues bien; no merezco semejante cargo.

Cuando fuí llamado al puesto supremo del país, me impresioné profundamente. En efecto ¿cómo no experimentar una conmoción profunda, cuando uno se encuentra al frente de un gran país desmembrado y arruinado por la guerra extranjera, destrozado por partidos encarnizados, amenazado por la guerra civil y privado de la noción y de las tradiciones de un gobierno estable? Estuve meditando mucho tiempo, y comprendí que no podía gobernar ese país con verdad, con autoridad, sino estudiándolo bien, trabajando en reconocer las modificaciones que el tiempo había producido en él, y que debían ser la norma de mis pensamientos y de mi conducta. Esto me condujo á la idea republicana, de la que tuve el disgusto de no ver que participase la mayoría de los representantes del país.»

Sobre la presidencia de la república, el testamento se expresa en estos términos:

«Un grande emperador dijo que la fortuna era mujer y no le gustaban los viejos. He tenido la honra y el consuelo de reconocer en mi propio que esta máxima no era exacta en absoluto.

Si yo tuviese que empezar de nuevo alguna cosa, volvería á empezar mi vejez. ¿Qué destino mas elevado podia yo desear; yo simple hijo de un menestral (lo digo sin fugida modestia) que el ser elegido por voto espontáneo de los representantes del país para la direccion suprema de los intereses de una gran nacion? La monarquía absoluta ha muerto tiempo ha; he sido ministro de la monarquía constitucional cuyo ensayo en Francia no fué de larga duracion.

M. Thiers se ha ocupado tambien de la cuestion de la trasmision de los poderes del presidente:

«Gracias á un concurso de felices circunstancias, llegué en aquel momento al mas alto grado de popularidad que puede ambicionar un hombre de Estado. El 24 de mayo no fué para mí mas que una partida perdida cuyo desquite no tengo el derecho ni el deber de esperar, si Dios me concede vivir todavía algun tiempo. No deseo el poder para mí, lo deseo para el triunfo de mis ideas, que creo conformes con la razon, y para el bien de mi país. A pesar de todo lo que se ha dicho sobre mi tendencia á la revolucion, soy inalterablemente conservador; muchas veces lo he demostrado cuando estaba en el poder, á despecho de las acusaciones y de las iras de los que me combatian entonces y me apoyan ahora.

Mi sucesor se ha visto obligado á hacer lo mismo que yo, despues de haber ensayado inútilmente hacer cosas que yo no habia querido. La desgracia está en que ese sucesor es, en el fondo y bajo apariencias conservadoras, «mucho y aun excesivamente revolucionario,» en mi concepto. Ha dejado poner mano en instituciones á las que no me hubiera atrevido á tocar antes de haberme derribado y de haberse pasado, en cierto modo, sobre mi cuerpo.

Mi ideal actual de gobierno seria una república que hubiese continuado las tareas de la monarquía constitucional, cambiando solamente el título y la duracion del poder. En Francia lo viejo es lo que da mejor resultado, sobre todo cuando se tiene la precaucion de darlo como nuevo.»

El testamento contiene tambien algunos párrafos que tienen aires de profecía.

«Mi mayor temor es que despues de mí no se encuentre un hombre capaz de regir cuerdaamente la República. He dicho que el porvenir será del mas cuerdo; por desgracia la cordura es la cualidad que mas falta á mis estimados compatriotas. La Francia ha tenido siempre oradores brillantes, abogados ilustres, teóricos de primer orden: la menor cantidad de buen sentido nos tendria mas cuenta que todo esto.

Quisiera vivir todavía algunos años para conducir el buque á la vista del puerto y dirigirle prudentemente entre los escollos. Se dirá que por culpa de un presidente la república no fracasa; pero si el presidente es un ideólogo que esté falto de sentido práctico y de autoridad, el gobierno sin prestigio y sin fuerza, no tardará en irse á pique. Si, por otra parte, «mi sucesor» es un jóven prendado de las novedades, mal aconsejado y comprometido por malos antecedentes, no se atraerá la gran masa de los conservadores, sin la cual no hay gobierno posible.

El porvenir es sombrío, y los mas perspicaces no distinguen muy bien el camino; pero me llevo al ménos al morir la conciencia de haber cumplido mi mision de piloto fiel, y pido á Dios como última súplica que despues de mí proteja á la Francia.

FIESTAS DE LA MERCED EN BARCELONA.

Se halla impreso el programa de las ferias y fiestas populares de la Merced, y se está ultimando el gran cartel que se enviará á las principales poblaciones de España. El programa coge 32 páginas en cuarto.

El 23, víspera de la fiesta de la Virgen de la Merced, saldrán los gigantes, enanos y danzas de Cataluña. Por la noche saldrá de la Casa Consistorial una especie de retreta con música y coros, llevándose los faroles de los cuatro distritos y de los barrios de esta capital, siendo presidida por el Ayuntamiento y comisiones de las fiestas, como principio de las mismas. El dia 24 habrá al amanecer repique de campanas y alborada por las músicas de la guarnicion, del Ayuntamiento y por las sociedades corales que recorrerán todos los barrios de la ciudad. En este dia se inaugurarán las Exposiciones de artes suntuarias antiguas y modernas en la Universidad y la de pintura, escultura y demás Bellas Artes en el edificio de San Sebastian. A las diez el Ayuntamiento, Junta directiva y primeras Autoridades asistirán á la gran funcion religiosa que se celebrará en la iglesia de la Merced, donde por cien profesores se cantará la misa que el maestro don Bernardo Calvo Puig dedicó á S. S. Pio IX. El sermón está á cargo del Arcediano de Tortosa, señor Noguera. A las cinco en punto saldrá la procesion general, en la que se llevará con pompa por las principales calles de la ciudad la misma veneranda imágen que mandó labrar San Pedro Nolasco. Al pasar por la Rambla se iluminará esta calle-paseo. Esta noche empezarán las iluminaciones públicas, siéndolo la plaza Real por medio de la luz eléctrica.

Los demás dias habrá las mismas iluminaciones realizadas por las de las tiendas y establecimientos de comercio. Habrá baile en los tres primeros dias en un grandioso entoldado que se levantará en un terreno inmediato á la estacion del ferro-carril de Tarragona; festival de varias Sociedades corales de Cataluña que pasearán la ciudad con sus estandartes y músicas; carreras de sortija en la calle de Córtes; sesion oficial para colocar el retrato de Fontanella en la galería de catalanes ilustres del Salon de Ciento en la cual se abrirán los pliegos del certámen musical y literario; marcha de las antorchas en que tomarán parte los cuerpos de la guarnicion y los municipales, saliendo del castillo de Monjuich; pasa-calle de las Sociedades de baile con músicas y pendones y un magnífico carro alegórico; disparo de gran castillo de fuegos artificiales en la plaza de Tetuan; concurso de velocipedos; sesion pública para distribuir los premios á la virtud por la Sociedad Económica; misa de campaña á las ocho de la mañana á la que asistirán los cuerpos de la guarnicion. Otras varias funciones detalla el programa, entre ellas una lírico-dramática oficial en uno de los principales teatros.

Figuran como secundarias el «aquarium,» en el cual estaban ayer trabajando gran número de operarios; la feria en el salon de San Juan: la de ganados en el solar del mercado de San Antonio; funciones acrobáticas al aire libre por la familia Martini; conciertos de bandurrias y guitarras y de las coplas ampurdanesas en distintos puntos de la ciudad; paso de un funámbulo por una maroma en uno de los sitios públicos; tres corridas de toros y las funciones particulares que están organizando los barrios.

El dia 29, fiesta de San Miguel, las fiestas se concentrarán todas en la Barceloneta, y al dia siguiente tendrá lugar por la tarde la regata en el puerto. La fiesta marítima se reserva para el último dia por la noche, ó sea el 1.º de octubre.

El movimiento comercial que tuvo la provincia de Puerto-Rico en el año 1876, ascendió á ciento dos millones 52.141 pesetas. Entre la importacion y la exportacion existe una diferencia en pesetas á favor de la primera de 31.496.509.

La navegacion ofrece un aumento de 41 buques con 43.044 toneladas en la entrada con carga, y 21 buques de aumento en la salida con 61,326 toneladas.

Los derechos que produjeron las aduanas en el año anterior ascendieron á pesetas 11.989.730, que comparados con el ejercicio de 1875, dan un aumento en pesetas de 419.388.

Crónica Local.

Con motivo de las razones espuestas en la Administracion de esta provincia por los tenientes de alcalde de esta ciudad don José Vidal y don Bartolomé MasPOCH cuando pasaron en comision á la Capital con el objeto de otorgar el correspondiente contrato de encabezamiento de la contribucion industrial y de comercio de este distrito municipal, cuyo documento se negaron á firmar por considerar excesivo el cupo señalado á nuestro Ayuntamiento por dicho concepto y haberse prescindido de una orden de 1875 en virtud de la cual se mandó cotizar esta ciudad por la base 5.ª de poblacion, se suspendió todo procedimiento y se elevó lo espuesto por dichos comisionados á la Direccion general del ramo, la cual ha resuelto que se modifique el encabezamiento de la contribucion de subsidio de Mahon y se sujete la Administracion económica á la referida base 5.ª en vez de la 4.ª por que se le cotizó.

En la mañana de ayer salió para Ciudadela el cañonero Somorrostro.

Custodiado por una pareja de la guardia civil ha sido puesto á disposicion del señor Subgobernador de esta isla un vecino de Alayor que el lunes habia insultado á un guardia civil en el pueblo de Mercadal. La referida autoridad ha dispuesto fuera conducido á la cárcel de este partido y puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

El «Diario de Barcelona» publica el siguiente telégrama fechado en Madrid el 5 del presente mes.

«La casa Zuendel de Trieste ha hecho suspension de pagos. Su pasivo se eleva á 600 mil florines.

El último precio del oro en la Habana era de 127 3/4 premio.»

La presencia de algun dependiente de nuestras autoridades hacia falta por la Plaza de la Esplanada á la una y media de esta tarde, donde un número considerable de muchachos insultaban á un infeliz carbonero que por aquel punto pasaba.

Dice «El Imparcial,»

«El jefe de trabajos estadísticos de esta provincia ha dirigido una circular á los jueces municipales, alcaldes y párrocos, para que les suministren los datos para formar el censo de poblacion correspondiente al año de 1876.»

Empréstito Nacional.

D. Juan Joaquin Rodriguez, calle de Isabel 2.ª núm. 48 compra á 20 por ciento las nueve décimas de las láminas del empréstito nacional de 175 millones. Tambien se encarga de cangear las facturas provisionales en láminas mediante una módica comision.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Valeriano mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en S. José.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia continúa por la tarde el devoto y solemne Novenario en honor de la propia Señora. Padre—nuestros, gozos y despidos con armonium y piano; y sermón que dirá el Sr. Párroco de S. Francisco. Mañana á las 7 se celebrará misa rezada y despues sermón que dirá D. Francisco de A. Arbona, Rector de la Parroquia de Villa-Cárlos.

Santo de mañana.

S. Amado abád y s. Eulogio obispo.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 12.

De Ibiza en 2 dias Laud Juanito pat. Bartolomé Ros con 3 trips. 1 p. y carbon.

Despachados el 12.

Para Palma con efs. y la corresp. Vapor-correo Menorca c. D. Juan Thomás con 19 tripr.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11.—5'15 t.

Mahon 11.—9'2 n.

La Princesa de Asturias y la familia de Montpensier llegaron al Escorial. El Rey lo verificará esta noche y mañana los ministros.

Nada importante de la guerra de Oriente.

Las lluvias dificultan las comunicaciones telegráficas.

Interior, 12'22.

Anuncios.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que necesitando adquirir para el consumo de la máquina del Cañonero Somorrostro estacionado en esta Isla y demas atenciones del servicio, varios efectos de la mejor calidad, como son, aceite comun, algodón en rama, leña, y sebo en pan, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes á una pública subasta que tendrá lugar en las oficinas de esta Comandancia el dia 15 del corriente y á las once de la mañana ante una Junta compuesta del indicado Sr. Comandante, el del espresado Cañonero y segundo Comandante de Marina de esta Provincia á cuya Junta deberán presentarse en pliego cerrado las proposiciones; siendo aquello adjudicado al mejor postor y por el término de dos años contados desde el dia que se celebre dicha subasta.—Mahon 11 de Setiembre de 1877. J. Cardona y Neto.

MODELO DE PROPOSICION.

D. F. F. se compromete facilitar por el término de dos años contados desde el 15 del actual, los géneros que esta Comandancia de Marina pida y que se espresan en la subasta que ha de tener lugar

en el dia mencionado, en el bien entendido, que dichos géneros serán de la mejor calidad y á los precios siguientes:

	Pesetas	Céntimos.
Leña kilogramo.		
Sebo en pan Id.		
Algodon en rama Id.		
Aceite comun litro.		

Firma del proponente.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera Juez de 1.^a instancia del Partido de Menorca.

Hago saber; Que el dia 10 de Octubre próximo á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, una casa núm. 176 calle Cos de Gracia de esta Ciudad, valorada en 1,500 pesetas, y una porcion de terreno dividido en dos cercados sito en el camino de Llumesanas y punto denominado las «Barqueras» de este término municipal, cuya medida superficial es de veinte y siete áreas y diez centiáreas, tasado en ochocientas pesetas; verificándose el remate bajo las condiciones contenidas en los respectivos pliegos que quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario. Dado en Mahon á 7 de Setiembre de 1877.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Al Público.

Los industriales inteligentes, los hombres prácticos que han acudido presurosos, ávidos de aprender, á las Exposiciones de los concursos regionales de Francia el año 1877 han convenido unánimemente, á la vez que demostrado, en las excelentes é inmensas ventajas del MOLINO HERMANN-LACHAPPELLE: instrumento de una perfeccion estremada, montado sobre columna-torre de fundicion de una sola pieza, llega á poder del comprador completamente armado desde su primera hasta la última pieza y dispuesto, por consiguiente, una vez emplazado en el sitio que se le haya reservado, á funcionar una hora despues; verdadero modelo de sencillez, mecanismo fácil de dirigir y nunca espuesto á averias ni á reparaciones, insensible á todas las variaciones atmosféricas, apto para moler toda suerte de trigos, se adapta fácilmente á todas las fuerzas motrices, ya sea el vapor, el agua ó el viento.

Se remiten prospectos franco de porte, á todas las personas que los pidan dirigiéndose á:

M. J. HERMANN-LACHAPPELLE, 144, Faubourg Poissonnière, París.

Córte Angélica de S. Luis Gonzaga.

La Junta directiva de la misma, ha tenido á bien disponer que además de las clases de Inglés, Francés, Arimética y Algebra, Religion é Historia Sagrada, Teneduría de libros, Caligrafía, Perfeccion de Lectura, Elementos de Gramática Castellana y Música vocal é instrumental, que han venido funcionando hasta el presente en esta Sociedad, se abren el 15 del corriente las de Gramática latina, Historia Universal, de España, Urbanidad y de Geografía; desempeñadas todas por personas entendidas en la materia.

Lo que se anuncia al ilustrado público mahonés, á fin de que las personas que deseen asistir á dichas clases, se presenten en la casa que ocupa esta Córte Angélica sita en la calle Puente del Castillo n.º 22, en donde se les dará mas informes sobre el particular.—Mahon 10 Setiembre 1877.—P. O. El Secretario, Antonio Cardona.

Para vender.

Lo está una prensa para hacer vino con sus correspondientes cubas.

Informarán calle del Arrayal n.º 106.

Para vender.

Tambien lo está una porcion de terreno de tres cuarteras sembradio, situado en Torralba frente el camino de Rafalet.

Una casa en Alayor situada en la Basa Rotja.

Para su ajuste dirigirse á su dueño Francisco Orfila y Mascaró que vive en la expresada casa.

AVISO

Teniendo don Bartolomé Escudero y Manent que ausentarse de esta ciudad por tiempo indeterminado, hace presente á las personas que tuvieron á bien encargarle el cange de los recibos del Empréstito que ha hecho entrega de las facturas correspondientes á los mismos á D. Juan J. Rodríguez y Femenías, á quien, por lo tanto, se servirán dirigirse en su dia para retirar las láminas respectivas.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO RICO.

Saldrá de Barcelona á últimos del presente mes de Setiembre el vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán don Juan Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán las señoras Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, número 21, principal.—Despacho de aduanas, señores P. Bertran y C.^{ta}, caile Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á últimos de octubre próximo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO,

al mando de su capitán don Quirico Riberas y Pomés. Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, bajos, Barcelona.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO, AUTORIZADA

POR REAL DECRETO DEL 25 AGOS-

TO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla, Arravaleta 3. Librería Mahonesa. que dejo consignados.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.